

# Editoriales y Artículos de Opinión

10 de septiembre del 2024



OPINIÓN

"LA CUENTA  
REGRESIVA"

GERARDO DE ÁVILA

**MC, SE ALISTA PARA LA ELECCIÓN**

10. Todo indica que habrá elecciones extraordinarias en Zacatecas capital. Estamos a unos días de que confirme la decisión final. Y ante ello, quien ya se prepara, es Movimiento Ciudadano (MC) cuyo coordinador estatal, es el ya también diputado local, Marco Vinicio Flores Guerrero. Bueno, los naranjas, ya hasta candidato tienen y será Juan del Real que, dicho sea de paso, se ha visto muy activo en redes sociales, de hecho, fue arropado hace unos días por Jorge Álvarez Máynez quien lo invitó a comentar su libro. ¡Es la carta!

**MÁYNEZ APOYARÁ A JUAN DEL REAL**

9. Y a propósito de que MC casi ya tiene candidato a la presidencia municipal de Zacatecas, en la elección extraordinaria que se avecina y que como ya dijimos será Juan del Real, anote usted, que quien vendrá ayudarle será justamente, el excandidato a la presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez quien tendrá un doble propósito sus visitas que ya hace, cada vez más frecuentes. En resumidas cuentas, MC ya tiene candidato a la alcaldía -que lo fue en la pasada elección-, pero ahora con el respaldo de Álvarez Máynez. ¡Se pondrá bien la elección!

**DAVID, CONFÍA EN EL PUEBLO**

8. El gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila confío, en que, de aplicársele la Ley de Revocación de Mandato a solicitud de ciudadanos, colectivos u otro tipo de organizaciones, el pueblo de Zacatecas le dé su respaldo y lo ratifique en el cargo, porque ha hecho las cosas bien (esto lo dice el mandatario), cuando va a la mitad del camino a la mitad de su mandato. Como es del dominio público, el pasado 7 de

septiembre, se publicó en el periódico oficial, precisamente, la Ley de Revocación de Mandato para el Estado de Zacatecas.

**ISSSTEZAC: MILLONARIA INVERSIÓN**

7. El director general del Issstezac, José Ignacio Sánchez González informó que el instituto a su cargo está preparando toda la documentación para ven un gran predio propiedad del Issstezac que está valuado en unos 260 millones de pesos, ya que hay un inversionista de los Estados Unidos que está interesado en construir un hospital de tercer nivel, justo en el terreno que es propiedad del organismo de pensiones. De concretarse la venta le caería muy ese recurso a la institución para el pago de jubilados y pensiones de más de 5 mil personas. ¡Ojalá y se concrete la transacción!

**MAÑANA, LA REFORMA AL PJ**

6. Al menos en el discurso, la polémica reforma al Poder Judicial será aprobada el miércoles. Los senadores de la aplanadora de MORENA, PVEM y PT juran y perjuran que ya tienen el voto que necesitan para ser mayoría calificada y votar la reforma. Sin embargo, la oposición sostiene en que tiene firme los 43 votos para que la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador no pase. Este día, se le estará dando lectura y el miércoles el pleno del Senado se prepara para votarla. Tres de los cinco votos de senadores zacatecanos van a favor de la reforma. ¿Qué opina?

**¿PARA ABRIL O PARA MAYO?**

5. El secretario de Obras Públicas, José Luis de la Peña Alonso dejó entrever, que ahora sí, la construcción del segundo piso comenzará el próximo mes. Queremos pensar, que el atraso, se debe en buena medida, por la falta de permisos, tanto del INAH e ICOMOS. Y aunque se supone que ya hay acuerdos, la realidad, es que, todavía no los han liberado. Así las cosas, la obra insignia del actual gobierno estaría dando inicio en octubre. Por lo pronto, los inconformes, como ya le bajaron de tono. ¡El costo hasta hora conocido continúa en 3 mil 652 millones de pesos!

**HABRÁ 273 CONCESIONES MÁS**

4. En las semanas venideras, el Gobierno del Estado otorgará 273 concesiones de taxis en algunos municipios que requieren de mayor demanda de los usuarios. Lo que se pretende, es que, la gente puede tener servicio de calidad, para ello, los propietarios tendrán que ofrecer un buen servicio con vehículos nuevos de preferencia. ¡A ver interesados, quien dijo yo!

**REQUIERE SEZ 350 MAESTROS**

3. Pues con la novedad, de que a la secretaria de Educación de Zacatecas (SEZ), Maricarmen Salinas Flores le falta como 350 maestros en diferentes partes del Estado, ya que la mayoría optó por pensionarse. De manera que, cada protesta que veamos, en buena medida, es porque, padres de familia están exigiendo maestros para la educación de sus hijos. Se entró ya a la tercera semana del ciclo escolar y esto urge que se resuelva de manera rápida. Hasta lo que conocemos, la SEZ está trabajando en este problema que le saltó desde el pasado ciclo escolar.

**NO ESTÁ FÁCIL LA SITUACIÓN**

2. La frágil economía zacatecana se ha sentido en la Feria Nacional de Zacatecas 2024. Y aunque los conciertos lucen repletos, la realidad, es que no todo mundo consume. Ojalá y que en la quincena las cosas cambien un poco. La gente quedó muy gastada de los útiles escolares.

**EL DATO:**

1. Dos noticias. Una buena y una mala. La buena, es que, el Gobierno de Zacatecas va a otorgar 273 concesiones de taxis. La mala, es que, a la SEZ le faltan como 350 profesores y está teniendo problemas en este arranque del ciclo escolar. ¡La vida no está fácil!

**TERMINA Y COMIENZA UNA ERA**

0. Semana de informes y de toma de presidentes (as) municipales. ¡Atentos estamos!

**HASTA MAÑANA.**[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



Paco Carlos Infante

## A 478 años de la fundación de Zacatecas

**E**l 8 de septiembre del año de 1546, Juanes de Tolosa, alias Barbalonga, originario de Quetaria, Tolosa, España, por una muestra de mineral que él dio un natural de estas tierras, y descubrió las minas, a la que bautizó como Minas de Montserrat, por dos cosas; porque en Montserrat, Cataluña, España, también se celebra el 8 de septiembre a Nuestra Señora, en su advocación de Montserrat, y como ahora se sigue celebrando la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora en distintos lugares de nuestra Diócesis de Zacatecas.

Por ejemplo; La parroquia de Loreto, Guadalupe, Zac., que recientemente dijo su primer Sr. Cura, don Miguel Enciso, que se puso esta fecha porque la festividad de Loreto es el 10 de diciembre, y como en Guadalupe, celebramos a Nuestra Señora en su advocación de Guadalupe, el 12 de diciembre, pues, para no empalmar la festividad, se decidió festejar a Loreto, Guadalupe, Zac. el 8 de septiembre.

Y que no pase lo que está pasando aquí en Zacatecas con las festividades del 8 de septiembre, que es a Nuestra Señora de los Remedios de los Zacatecas, patrona de la ciudad, por el día en su descubrimiento por el dicho Juan de Tolosa, y se empalmó con la festividad de Nuestra Señora del Patrocinio, que la cambiaron de noviembre, al 15 de septiembre.

Y que se ha confundido con la fiesta patronal del 8 de septiembre, diciendo aún en día en los medios de comunicación, que la portada sur de la Catedral de Zacatecas, está dedicada a Nuestra Señora del Patrocinio, cuando deberían de decir que es a Nuestra Señora de los Remedios de los Zacatecas.

También se celebra el 8 de septiembre en Aránzazu, Concepción del Oro, Zac., y aunque se encuentra despoblado, acuden los antiguos moradores de este mineral y van a festejar a Nuestra Señora de Aránzazu, este día de 8 de septiembre.

Volviendo a lo de Juan de Tolosa, la otra razón por la que bautizó a este mine-

**Se dice que** la portada sur de la Catedral de Zacatecas, está dedicada a Nuestra Señora del Patrocinio, cuando deberían de decir que es a Nuestra Señora de los Remedios de los Zacatecas. El 8 de septiembre del año de 1546, Juanes de Tolosa, alias Barbalonga, originario de Quetaria, Tolosa, España, por una muestra de mineral que él dio un natural de estas tierras, y descubrió las minas, a la que bautizó como Minas de Montserrat, por dos cosas; porque en Montserrat, Cataluña, España, también se celebra el 8 de septiembre a Nuestra Señora, en su advocación de Montserrat, y como ahora se sigue celebrando la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora en distintos lugares de nuestra Diócesis de Zacatecas.

ral como de Montserrat, es por el parecido con la montaña catalana de Montserrat, lo pueden ver en internet. Los mineros, que, desde la ciudad de México, y Guadalupe, acudieron a trabajar las minas de Monserrat, traían como advocación en todo el reino la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, por eso cambiaron la advocación de Montserrat, por la de los Remedios, y también el lugar, por el de tierra de los Zacatecos, y su nombre para 1548 ya era conocido como Minas Ricas de Nuestra Señora de los Remedios de los Zacatecas.

Y en 1585 el rey de España don Felipe II, la nombró como La Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas.

\*Profesor de la Unidad Académica de Derecho de la BUAZ.



Diego López Solís

# Un siglo de reformas

**La Constitución Política** de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 es uno de los documentos más importantes en la historia de nuestro país, pues establece las bases jurídicas, sociales y políticas que han regido a México durante más de un siglo. Nacida en un contexto de cambio radical, es un instrumento pionero a nivel mundial al consagrar derechos sociales que sirvieron de referencia para otras constituciones en el mundo.

La Carta Magna de 1917 sigue siendo el eje rector del Estado mexicano, pero ante el debate público que al día de hoy experimentamos, surge el cuestionamiento ineludible de si realmente nos rige lo que en su momento fue decidido por los constituyentes, o ha evolucionado de tal manera que podría considerarse prácticamente una nueva constitución.

Desde su promulgación, la Constitución ha sido objeto de más de 700 reformas, lo que inevitablemente plantea la duda de si su esencia original ha sido diluida o transformada. La intención del constituyente de 1917 fue consolidar un México moderno, incluyente y justo, pero las circunstancias cambian con el tiempo, y las reformas han sido necesarias para adaptar el marco jurídico a las nuevas realidades económicas, políticas y sociales. Sin embargo, la cantidad y el alcance de estas modificaciones invitan a reflexionar si seguimos hablando de la misma Constitución o si hemos creado un cuerpo legal nuevo, moldeado por cada gobierno y cada momento histórico.

El principio de supremacía constitucional dicta que la Constitución es la norma máxima que rige la vida de la nación, pero cuando los cambios son tan profundos, cabe preguntarse si se han preservado los principios fundamentales o si estos han cedido ante intereses coyunturales. Las reformas en áreas clave como los derechos humanos, la estructura del Estado y las políticas económicas, entre otras, son ejemplos de cómo la Ley Fundamental se ha adaptado, pero también reflejan un constante reacomodo de las prioridades nacionales. No se trata únicamente de la actualización de derechos, sino de

**La Constitución** debe ser un símbolo de identidad y cohesión nacional, un acuerdo que trascienda el tiempo y los intereses inmediatos. La fortaleza de un país no reside en la permanencia de sus leyes, sino en la capacidad de sus ciudadanos para seguir renovando el espíritu de justicia y libertad que las originó.

cambios estructurales que redefinen el pacto social que alguna vez quedó plasmado en la ciudad de Querétaro.

En este contexto, el mes de septiembre adquiere una relevancia simbólica particular. Ahora que celebramos nuestra independencia, se renueva el sentido de pertenencia y compromiso con nuestra nación. En medio de estos festejos patrios, vale la pena reconsiderar qué tan fieles somos a los principios que en su momento inspiraron la creación de una nación independiente y si la actual Constitución refleja estos ideales o los ha modificado para responder a los retos contemporáneos.

Al igual que la independencia que celebramos este mes, la Constitución debe ser un símbolo de identidad y cohesión nacional, un acuerdo que trascienda el tiempo y los intereses inmediatos.

La fortaleza de un país no reside en la permanencia de sus leyes, sino en la capacidad de sus ciudadanos para seguir renovando el espíritu de justicia y libertad que las originó.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## El error; una oportunidad política para fortalecer

Durante el tercer informe de gobierno de David Monreal, un desafortunado incidente logístico dejó fuera del recinto a varios invitados, entre ellos diputados de oposición, debido a la gran cantidad de asistentes. Aunque la seguridad es primordial, este error podría ser utilizado como pretexto por la oposición para intensificar el enfrentamiento político con el gobernador.

Monreal, en su discurso, hizo un llamado a la **unidad y cooperación** por el bienestar de Zacatecas. Sin embargo, este inconveniente pone en riesgo ese esfuerzo, ya que la exclusión involuntaria de ciertos actores puede ser interpretada como un acto de división. Es crucial que se tomen medidas para corregir este incidente y garantizar que todos los actores políticos tengan espacio en el diálogo democrático, evitando que un simple error logístico agrave las tensiones políticas.

### Máynez viene a hacer campaña por la capital

Una vez que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emita la sentencia sobre la posible nulidad de la elección en la capital, y que la LXV Legislatura convoque a elecciones extraordinarias, quien estará en forma permanente en Zacatecas para hacer campaña rumbo a la alcaldía será el ex candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, **Jorge Álvarez Máynez**, quien ya decidió hacerlo con ese propósito.



**JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ**, apoyaría la candidatura de MC.

Sin embargo, Álvarez Máynez no vendrá a competir por la alcaldía zacatecana, sino que

estará de manera permanente apoyando al candidato de Movimiento Ciudadano, **Juan del Real**, quien buscará refrendar el apoyo político que la gente de la capital tuvo por él y su partido, con el objetivo de ganar la elección capitalina.

El pasado **2 de junio**, **Movimiento Ciudadano** y su candidato **Juan del Real** alcanzaron una histórica votación de prácticamente nueve mil votos, por lo que la apuesta es que, con la presencia de Álvarez Máynez en su tierra, de forma permanente, incrementará la participación a su favor. Por lo pronto, se confirma que el abogado Juan del Real será, nuevamente, el candidato a alcalde.

### La elección extraordinaria sólo tendría 18 días de campaña

De confirmarse la nulidad de la elección en la Sala Superior del TEPJF, la LXV Legislatura tiene dos retos urgentes: primero, integrar el Consejo Municipal que recibirá de manos del alcalde **Jorge Miranda Castro** la administración municipal, la cual, de acuerdo con la Ley Orgánica, debe tener una nueva autoridad a las cero horas del domingo **15 de septiembre**. Si el resultado ratifica la nulidad, entonces debe integrarse el **Concejo Municipal**, que se forma proporcionalmente con la misma cantidad de regidores que tiene cada partido político en el actual ayuntamiento. Por lo tanto, siete serían propuestos por Morena, uno por el PAN, dos por el PRI, y así sucesivamente hasta alcanzar los 14 concejales necesarios. Luego viene la decisión de quién lo presidirá. Entre los nombres que se manejan están **Juan Antonio Ruiz García** y **Ricardo Hernández León**, con una clara ventaja para el primero, quien fue consejero electoral del IEEZ y también se desempeñó como secretario de Administración en el gobierno de **Alejandro Tello Ruiz García**, empresario, cuenta con más simpatías que **Hernández León**.

Posteriormente, se emitirá la convocatoria a elecciones extraordinarias, que, de acuerdo con los tiempos, podrían celebrarse en la **segunda o tercera semana de diciembre**, o bien a principios de 2025, lo que reduciría el tiempo de campaña electoral a 18 días efectivos, en los que los candidatos deberán convencer a los capitalinos de que tienen la mejor propuesta para los siguientes dos años y medio.

### RUNRUNAZOS

En la coalición PRI, PAN y PRD, ya se analizan los posibles candidatos a la presidencia municipal, en caso de que haya una elección extraordinaria. El numeral 2 del artículo 32 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas señala que "no podrá participar en la elección extraordinaria la persona que hubiera sido sancionada por las causales de nulidad establecidas en el artículo 42, apartado D, de la Constitución Local". Por esa razón, existe la posibilidad de que **Miguel Varela Pinedo** no pueda contender, y ya se barajan los nombres de al menos cuatro posibles candidatas:



**CUAUHTÉMOC CALDERÓN**, podría ser candidato.

**Lupita Flores**, **Erik Muñoz**, **Cuahtémoc Calderón**, y hasta **Israel González Sánchez**. Veremos qué ocurre.



# Ahorita puede ser nunca

Gerardo Luna Tumoine\*



Cuando los mexicanos decimos "ahorita" no sabemos si sucederá en los próximos segundos, minutos, días o nunca. Este texto refleja una observación cultural interesante sobre el concepto del tiempo y la percepción de los compromisos en la cultura mexicana.

La palabra "ahorita" ejemplifica cómo el tiempo puede ser percibido de manera flexible en distintas culturas. Mientras que en otras culturas los plazos y tiempos pueden ser más exactos, en México "ahorita" no tiene una definición fija. Esto refleja una actitud menos rígida hacia el tiempo, donde los compromisos pueden no ser inmediatos, y el tiempo no se concibe como algo lineal o estricto.

Esta ambigüedad en el uso de la palabra "ahorita" puede ser una señal de que en la cultura mexicana se valora la paciencia y la espera como parte de las interacciones sociales. El tiempo de espera no se toma de manera negativa, sino como parte natural de las relaciones y acuerdos, lo cual contrasta con culturas donde la inmediatez es prioritaria.

El significado de "ahorita" depende del contexto y de la persona que lo dice. A veces puede significar "en un momento" o "en un rato", y otras veces puede implicar que el compromiso se va

a postergar indefinidamente. Esta interpretación abierta resalta la importancia de las dinámicas personales y sociales en la comunicación, donde más allá de lo literal, se busca entender las intenciones de quien habla.

El tiempo en la cultura mexicana puede ser como una negociación, el uso de "ahorita" puede verse también como una forma de negociación social. No se fija un plazo exacto, lo que deja margen para que ambas partes tengan cierta flexibilidad. Es una manera sutil de evitar compromisos rígidos, abriendo espacio a posibles cambios según las circunstancias. Esto refleja la adaptación cultural ante situaciones que pueden ser impredecibles.

Es una actitud relajada frente a la vida, el expresar la palabra "ahorita" también puede sugerir una actitud más relajada ante el tiempo y las obligaciones. En lugar de apresurarse y cumplir con estrictas expectativas, esta palabra denota una cierta tranquilidad para hacer las cosas a su debido momento, sin una presión excesiva por la inmediatez.

Siempre ha existido lo relativo del tiempo en las culturas, reflexionemos sobre cada cultura tiene su propia relación con el tiempo. En este caso, la cultura mexicana puede verse como

una que valora el presente, pero no se preocupa tanto por establecer plazos exactos. Esto contrasta con culturas donde la puntualidad y la inmediatez son esenciales, subrayando que el tiempo es una construcción cultural más que una realidad objetiva.

Estas reflexiones nos muestran cómo una simple palabra como "ahorita" puede encapsular aspectos complejos de la cultura y la percepción del tiempo en México.

En conclusión, "ahorita" es más que una simple palabra, es una ventana a la percepción cultural del tiempo en México. Su ambigüedad refleja una actitud flexible y relajada ante los compromisos, mostrando que no siempre es necesario apresurarse ni ser estricto con los plazos. A través de "ahorita", se revela una cultura donde el contexto y las relaciones personales influyen en cómo entendemos y manejamos el tiempo, permitiendo que las acciones fluyan de manera más natural y menos presionada. Así, "ahorita" es una manifestación de la paciencia, la flexibilidad y la negociación en la vida diaria de los mexicanos.

Te invito a modificar ese mal hábito y hablar con propiedad.

\*gerardolunadar2013@gmail.com

# Con... Ciencia LGBTIQA+... (Parte 1)

Luis Fernando Ojeda Ánimas\*



En la lucha por la aceptación social y la igualdad de derechos, el acrónimo LGBTIQA+ se ha convertido en un símbolo para identificar a la diversidad de género y a las orientaciones sexuales. Originalmente se utilizó durante la década de 1990 cuando se adoptó para luchar por los derechos y la visibilidad de la comunidad LGBTIQA+. Durante esa época únicamente se utilizaba el término LGTB, que con el tiempo se ha transformado y ha ido evolucionando para incluir a más colectivos. Enseñando la descripción de este acrónimo:

**L: Lesbiana.** Mujeres que sienten atracción romántica, afectiva o sexual hacia otras mujeres. A lo largo de la historia las mujeres lesbianas han sido víctimas de persecución, discriminación, violencia y estigmatización, con frecuencia incluso, han sido invisibilizadas en comparación con otras identidades al interior de la comunidad LGBTIQA+. Las mujeres lesbianas

sufren de doble discriminación: la primera por su género y la segunda por el estigma al que se encuentra asociado su orientación sexual.

**G: Gay.** Representa a los hombres que sienten atracción romántica, afectiva o sexual hacia otros hombres. Hace referencia al término inglés "gay" que se ha convertido en una palabra mundialmente aceptada y que se emplea para describir a hombres homosexuales, aunque en frecuentes ocasiones se utiliza para hacer referencia a la comunidad LGTIQ+ de manera general.

**B: Bisexual.** Incluye a las personas que se sienten atraídas por un hombre o por una mujer; dicha atracción puede estar presente o no al mismo tiempo, con la misma intensidad o de la misma manera. Esto significa que, un o una bisexual pueden sentir atracción afectiva por un hombre o por una mujer, dependiendo de cómo se siente con la otra persona o

del momento de su vida en el que se encuentre.

**T: Transexual.** Una persona transexual es aquella cuyo género biológico no se corresponde con su identidad de género. Así ocurre que, una persona que ha sido designada al género masculino al nacer y descubre que se siente identificada como mujer. De igual manera, se puede utilizar esta sigla con el término trans con el fin de incluir a todas aquellas personas transexuales sin considerar sus particularidades.

La transexualidad requiere de la medicina para considerar diversos tratamientos hormonales, y en el caso de consentimiento de la persona una serie de cirugías con el propósito de llegar a tener los rasgos deseables que la sociedad impone como características propias de un determinado género.

\*luisfernandoa@hotmail.com

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Está prohibido olvidar que recibimos un estado sumido en el abandono, un estado profundamente herido por la incesante violencia, por la ineficiencia administrativa y el despojo de sus recursos financieros”: David Monreal Ávila.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Lunes 9 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**Un David Mentiroso, Medroso y Cobarde**

**BUENO,** y qué les pareció el tercer informe de don David Monreal...

**-NO FUE** informe, fue un desinforme; en principio lo caché en dos mentiras: cuando dijo que recibió a Zacatecas en primer lugar de criminalidad, y cuando dijo que la deuda que heredó fue de 13 mil 300 millones de pesos.

**“POR** principio de cuentas, Zacatecas nunca ha estado en primer lugar en criminalidad, o sea de asesinatos, sí entre los 10 primeros pero nunca ha ocupado ni siquiera el segundo ni tercer lugar.

**“EN** cuanto a la deuda de 13 mil 300 millones de pesos, el David en su primer informe dijo que lo heredado eran poco más de 10 mil millones de pesos, entonces ¿cómo creerle a un individuo que es un mentiroso profesional?

**“EL RATELLO’** mentía por enfermedad, tenía -no se si todavía la padece-: mitomanía, un trastorno psicológico, pero las mentiras de David son profesionales, o sea de indole político para justificar su ineptitud o en un vano intento de ser ‘chingón’: engaña porque le gusta engañar:

**‘ZACATECAS** -dice- estaba destruido, yo solito lo he reconstruido’, claro está que nadie se la cree, porque como dicen los jóvenes de aquí de Chalchihuites: ‘¡Se la mamó!’.

**“¿VIERON EL** aparatote de seguridad del David? ¡Qué bárbaro! ¿Pues de que tiene miedo o en qué pasos anda?, porque esos gorilas no los tiene ni Obama; la verdad, se vio medroso y cobarde”.

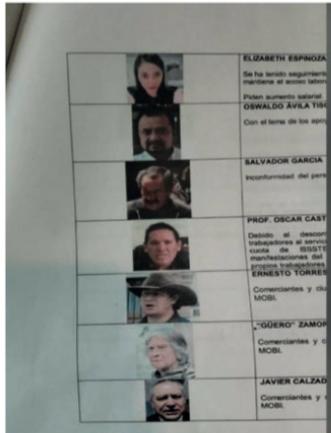
**Mi Jardín de Flores**  
*¿Creen que el David se Anime a Meter a Bote al ‘RaTello’?*  
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



David Monreal Ávila



Los Indeseables 1



Los Indeseables 2

**-NI OBAMA** tiene una ‘fan’ como Virginia de la Cruz López, que con unos ovarios del tamaño del mundo, no mide las consecuencias y se le paró enfrente para mentarle la madre y gritarle ‘¡perro asesino, devuélveme a mi hijo!’., lo recuerdan?-.

**“LOS INSULTOS** de la señora Virginia traumaron a David, quien ordenó les prohibieran la entrada a su informe no sólo a ella y a las madres buscadoras, sino a políticos de oposición como Javier Calzada, “Güero” Zamora, Ernesto Torres, profesor Óscar Castillo, Salvador García, Oswaldo Ávila, Elizabeth Espinosa, José Manuel Delgado, Miguel Varela, Manuel González “La Raqueta”, Juan Ortiz, Guillermina Camacho de la Cerna y María Elizabeth Araza Hernández, entre otros”.

**-YO CREO** que don David va a terminar siendo el gobernador más repudiado de la historia de Zacatecas: por lo pronto me dicen que mucha gente le dice “El Gobernador Invisible”, nadie lo puedo ver, en el buen sentido de la palabra, porque el hombre le rehuye a la gente que lo busca; aseguran que antes tenía amigos por montones, pero que nomás llegó a la “Casa de los Perros” y les dejó de hablar; pobre, se volvió “loquito” con el poder; perdió el piso y se hundió hasta el cuello-.

**-ESO ES** lo que siempre ha dicho mi ‘cabeceita de algodón’: ‘El poder atonta a los inteligentes y a los tontos los vuelve locos’.

**No hay tal Reconciliación**

**“PUES** no, la reaparición de ‘El RaTello’ en público no fue por el tercer informe de ‘El Holgazán’, sino una vil coincidencia; entonces, todo sigue igual, con la única diferencia de que, por vez primera en casi tres años. el ‘exgoberladrón’, como los venados de la montaña, bajó a tomar agua”.

**-PUES A** ver si en una de esas no visita el Penal de Cieneguillas-.

**-¿CREE** usted -don Roberto- que el David se anime a meter al bote, a ‘El RaTello’?-..

**-YO CREO** que Alex puede incomodar a David, porque acapararía los reflectores: nomás imaginense ustedes que Alex opinara que ‘la construcción del segundo piso del bulevar Metropolitano es una pendejada millonaria que sólo servirá para enriquecer al gobernador”, como todo Zacatecas dice-.

**-UFFF..** ¡ardería Troya!, y entonces sí don Alejandro, de seguro, iría a prisión-.

**-¿ENTONCES?-..**

**-YO CREO** que don Alejandro no debe de jalarle la cola al tigre; mejor que se esté en Querétaro y que siga construyendo



Fuerte es el Repudio

◀ **Viene de la Página 5**

'casitas' y, hasta el término del gobierno de don David, regresar al terruño.

-**A MÍ** me gustaría que se quedara para que fuera un contrapeso del David y volvieran a sacarse sus trapitos al sol: ¡me

encantan los finales felices!, '¡narco!', '¡corrupto!', y en una de esas se agarran a trancazos.

-**HABRÁ** que verlo, hay gente que me dice que, políticamente, a David le conviene meter a la cárcel a Alex, porque como él lo dijo:

“**ESTÁ** prohibido olvidar que recibimos un estado sumido en el abandono, un estado profundamente herido por la incesante violencia, por la ineficiencia administrativa y el despojo de sus recursos financieros”, y son muchos los millones de pesos que Alex se “telló”, según lo asegura el propio

gobernador”.

-**QUÉ** manera tan elegante del David, de decirle 'RaTello' al 'Pinocho de Bernárdez': 'despojó los recursos financieros'.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.

---

# Macron: la democracia sacrificada

POR LA JORNADA

La primera vuelta de las elecciones parlamentarias francesas, celebrada el pasado 30 de junio, puso al país ante el abismo por el triunfo del neofascista Reagrupamiento Nacional (RN). Como en ocasiones anteriores en que dicho partido pasó a la segunda vuelta, el resto de las formaciones implementó un cordón sanitario a fin de evitar que la ultraderecha llegara al gobierno: cada organismo retiró a sus candidatos en las circunscripciones en las que uno de sus rivales tenía mayores oportunidades de vencer a RN.

En el balotaje resultó triunfadora la amplia alianza de izquierdas y centristas encabezada por Jean-Luc Mélenchon, Nuevo Frente Popular (NFP), con el bloque del presidente Emmanuel Macron en segundo lugar y RN en tercero en cuanto a número de escaños. Sin embargo, ninguna fuerza obtuvo la mayoría absoluta que le permitiera formar gobierno en solitario, por lo que se abrió un escenario contemplado por las leyes, pero que constituye casi un anatema en la política gala: la necesidad de formar un gabinete de coalición. Como es lógico por la composición de la Asamblea Nacional surgida de la segunda vuelta, dicha administración debía ser dirigida por la izquierda, sin dejar de lado a la derecha tradicional y a los fundamentalistas neoliberales del presidente, pero éste volvió a demostrar que su compromiso con los grandes capitales está por encima de las instituciones francesas y de la voluntad popular. Tras casi dos meses de parálisis política, Macron designó como primer ministro a Michel Barnier, integrante del viejo conservadurismo que compete bajo el nombre de Los Republicanos y que ganó apenas 6 por ciento de los votos.

El nombramiento, que ya suscitó una oleada de protestas en todo el país, supone la más reciente embestida del dirigente tecnócrata contra la soberanía del pueblo. Macron, quien hoy ocupa el Elíseo pese a que su coalición recogió un magro 23 por ciento de los votos, se ha caracterizado por la imposición de medidas que atentan contra el bienestar de las mayorías, desmantelan el pacto social que fue fundamento del Estado francés durante décadas, favorecen de manera desproporcionada a los dueños de grandes capitales y, por todo ello, son rechazadas por la inmensa mayoría de la población.

En 2018, eliminó el impuesto de solidaridad sobre la fortuna, gravamen que afectaba únicamente a los poseedores de un patrimonio neto superior a 1.3 millones de euros y que era respaldado por 77 por ciento de los franceses. Ese mismo año, trasladó el costo del agujero fiscal a los sectores medios y bajos mediante un alza en el precio de los combustibles y el primer intento de reformar el sistema de pensiones, el cual concretó en 2023. Dicha regresión en los derechos sociales, repudiada por dos de cada tres ciudadanos, se impuso invocando el artículo 49.3 de la Constitución, el cual permite al Ejecutivo pasar leyes sin contar con la aprobación de la Asamblea Nacional. Ese recurso, considerado excepcional, fue empleado más de 10 veces en un solo año bajo sus instrucciones, lo cual ilustra con qué ligereza pisotea la democracia y la división de poderes.

Ante el nombramiento de Barnier, 74 por ciento de los franceses considera que Macron ignoró el resultado de las elecciones legislativas. Además, al apartar a la coalición triunfadora, dio paso a un gobierno que sólo puede sostenerse con la aquiescencia de los legisladores neofascistas. Es decir, que en su empeño de continuar su programa económico de transferencia de la riqueza desde abajo hacia arriba –el cual, debe recordarse, es apoyado por menos de una cuarta parte de los votantes–, ha destrozado el cordón sanitario y ha entregado el poder de facto al neofascismo.

Hace casi seis años, en este espacio se advirtió que el contundente rechazo de la ciudadanía a su programa económico ponía a Macron ante la disyuntiva de echar atrás su agenda neoliberal, restituir a la población los derechos que le fueron arrebatados y convocar a un diálogo auténtico en el que se pusieran sobre la mesa las alternativas a la debacle; o bien, renunciar abiertamente a los principios y las formas de la democracia. Hoy está claro que, como todo tecnócrata, el mandatario decidió sacrificar a la democracia en el altar de las ganancias corporativas.

# El plan de Trump para migración

JORGE DURAND

Una cosa es la retórica electoral de Trump sobre migración, en la que se saltan todas las bardas posibles, se propalan los insultos más procaces y se proclaman las exageraciones más idiotas y otra es llevar a cabo una política migratoria en el día a día y año con año.

Su propuesta de ser dictador por un día y cerrar la frontera puede concretizarse en algo teatral y televisivo, pero los mexicanos ya aprendimos, con la pandemia, que se puede cerrar la frontera para el tráfico de personas y no pasa nada, pero no se puede cerrar el tránsito de productos y mercancías porque les afecta demasiado.

Quizá la peor patraña de Trump fue la de separar a las familias de migrantes y solicitantes de asilo y mandar a los niños a diferentes instituciones del país, sin ningún orden, control o concierto. Pero sus promesas de deportar a millones de indocumentados no se cumplieron y sus cifras fueron mucho menores que las de Obama, que llegó a deportar a 3 millones en ocho años. Lo que sí se incrementó, en 25 por ciento, fue la persecución al interior, con la consecuencia nefasta de separar familias. El documental de Netflix sobre la actuación de la migra, del ICE, es muy elocuente al respecto.

Tampoco hubo redadas en centros de trabajo, la única que recuerdo fue la de una empacadora pequeña, regenteada por un chino y que capturó a una centena de migrantes, especialmente centroamericanos. Nunca tocó a las grandes empacadoras de carne y de aves, que contratan a miles de migrantes indocumentados.

Tal vez el efecto más funesto de su administración fue su afán de generar miedo en la población migrante en situación irregular. Pero no pudo, por ejemplo, quitarle la protección a los dreamers y tampoco a los que tienen estatus temporal protegido.

En letra impresa, su plan consiste en seis puntos: deportar a un millón por año, militarizar la frontera, incrementar centros de detención, aplicar y expandir su plan de tercer país seguro, resucitar el decreto en el que impide la entrada a ciudadanos musulmanes y reformar la constitución para quitar el derecho de nacionalidad por nacimiento.

Si bien la retórica de Trump habla de 20 millones de indocumentados, en la práctica son 12 y deportar a un millón por año es una cifra plausible. Se hizo en 1954 con la operación espalda mojada, principalmente con trabajadores agrícolas; sin embargo luego de unos meses tuvieron que abrir otra vez la puerta y poner en marcha el programa bracero. El pro-

blema es a dónde los va a deportar y si se va a aplicar su amenaza de capturar y deportar a México, lo que incluye extranjeros.

Militarizar la frontera, construir el muro e incrementar el personal de la patrulla fronteriza puede hacerse, pero requiere de mayor presupuesto y eso queda en manos del Congreso. Habrá que ver cómo se distribuye el pastel de legisladores y senadores.

El plan de construir más centros de detención y utilizar recintos militares es una medida acorde con el plan de empezar la cacería de migrantes irregulares y contar con instalaciones con capacidad para albergar a unos 80 mil o 100 mil migrantes, mientras se da el proceso de deportación, que requiere de burocracia, organización y disponibilidad de aviones para el caso de los que no son mexicanos.

Por su parte, Trump piensa forzar a varios países de la región a firmar acuerdos de tercer país seguro, ya lo hizo con Guatemala y Honduras y trató, por todos los medios, de involucrar a México; no obstante, nuestro país sólo hizo varias e importantes concesiones, sin firmar nada. Con esta medida se pretende controlar el flujo de solicitantes de refugio que tendrían que solicitarlo, primero en esos países que se consideran seguros, pero que obviamente no tienen condiciones mínimas para albergar y procesar a miles de solicitantes.

El asunto de los musulmanes tiene que ver con sus fobias racistas, aunque también con evitar algunos de los problemas que tienen los países europeos con el radicalismo islámico. No obstante, en una de sus últimas declaraciones, Trump se refirió a que llegaban migrantes de todo el universo e incluso de países de los que él no tenía noticia (sic). Ventajosamente ya no habla de mexicanos y generaliza que esos migrantes son delincuentes, enfermos mentales, ex presidiarios, traficantes de drogas y de personas, y demás apelativos.

Finalmente, vuelve a tocar el punto de la Enmienda 14 y el cambio de la constitución sobre el derecho que otorga la nacionalidad a todos los nacidos en su suelo, incluidos los esclavos, derecho conquistado precisamente en la guerra de secesión y la supresión de la esclavitud. Un tema álgido, rara vez se reforma la constitución, pero la propuesta ya se ha planteado por la derecha en múltiples ocasiones. Los más afectados, sin duda, serían los mexicanos, por ser el grupo inmigrante mayoritario.

Como quiera, esta medida también afecta de manera simbólica a los negros, que ganaron la ciudadanía con esa enmienda.

Pero ya lo dijo Donald Trump, él ha hecho más por los negros que el mismísimo presidente Lincoln.

# 3 Años de transformación, paz y bienestar en Zacatecas

**RUBÉN FLORES MÁRQUEZ**

Este pasado 8 de septiembre, el gobernador David Monreal Ávila presentó su tercer informe de gobierno, con el que se presentaron ante el pueblo los avances que se han tenido en estos tres años, principalmente en Seguridad, Finanzas, Desarrollo Social, Educación y Movilidad.

El Gobernador se hizo acompañar por su gabinete y los integrantes de la mesa de seguridad, con un auditorio repleto, invitados especiales, pero sobre todo el pueblo que se dio cita por miles para escuchar los resultados del gobierno de transformación, no hay duda sobre la base social que respalda al gobernador, muchos podrán guiarse por los medios de comunicación, pero el verdadero respaldo está abajo, con la gente y no hay duda de que el gobernador lo conserva.

Más allá, de las legítimas protestas, hay pueblo organizado dispuesto a

refrendar su apoyo al gobernador, manteniendo la esperanza en que la Cuarta Transformación siga beneficiándose con la distribución equitativa de la riqueza, no hay duda en que el Lic. David Monreal le tiene un profundo respeto al pueblo y que su vocación de servicio está por encima de cualquier cosa.

Muchos actores salieron a mostrar su apoyo al Gobierno de Morena en Zacatecas y al gobernador, así lo hicimos también desde el Consejo Estatal de nuestro partido, con la firma de las y los consejeros, mostramos nuestro respaldo absoluto al Lic. David Monreal y resaltando los logros obtenidos, estando seguros que vienen los mejores 3 años de Zacatecas.

Las y los consejeros estatales de Morena Zacatecas felicitamos y reconocemos el trabajo realizado por el Gobernador David Monreal Ávila durante estos 3 años de gobierno, tiempo en que la Transformación a permeado de manera profunda a todo el territorio estatal.

Estamos convencidos en que las

acciones emprendidas por el Gobernador, siempre influenciadas por los principios de nuestro movimiento y el obradorismo, seguirán consolidando el bienestar del pueblo zacatecano y que de la mano de nuestra presidenta electa Claudia Sheinbaum, seguirá velando por el interés del pueblo que en su inmensa mayoría sigue creyendo en la Cuarta Transformación.

Durante estos tres años son palpables los avances que ha tenido el estado en materia de seguridad, educación, campo, salud y bienestar entre otros sectores, siendo significativo y digno de difundir la baja en los homicidios dolosos, principal indicador de pacificación del estado de estar en los primeros lugares ha pasar al lugar 19, lejos de los estados que concentran el 44% de homicidios nacional como Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, Jalisco y Nuevo León todos gobernados por la derecha.

El Lic. David Monreal es el único gobernador que ha generado nuevos derechos, con el envío de la iniciativa

de reforma constitucional que hace una obligación para el Estado la entrega de útiles, uniformes, mochilas y calzado escolar de manera universal y gratuita para las niñas y niños que cursan el nivel básico de educación.

La visión de futuro que tiene el gobernador ayudará a prever problemas de manera temprana, la puesta en marcha del Plan de Movilidad representa un proyecto de mediano y largo plazo que ayudará a mejorar las vialidades que componen la zona conurbada del estado, transporte público de calidad y el desahogo de la principal arteria de nuestra ciudad.

Quienes conformamos el Partido de Morena no dejaremos solo a nuestro Gobernador, ni abandonaremos la defensa de nuestro movimiento ante los ataques del conservadurismo. Ya lo dijo nuestro presidente Andrés Manuel:

“tengan para que aprendan”.

“Si no quieren al pueblo, van a tener que aprender a respetarlo cuando menos”.

# Las ganancias de la banca no estabilizan la economía, la desestabilizan

**ARTURO HUERTA GONZÁLEZ**

El presidente de la República en la mañana del viernes 6 de septiembre del 2024, reiteró por enésima vez, que “los banqueros obtuvieron utilidades récord, que sólo el año pasado ascendieron a 272 mil millones de pesos”, dijo que el “haber mantenido las reglas del sistema bancario –benéficas para los empresarios del ramo– fue un precio que hay que pagar para sustentar los equilibrios y la estabilidad en la economía del país”. Al respecto hay que señalar que las ganancias que el sistema bancario ha obtenido en el presente gobierno se explican por las altas tasas de interés establecidas encaminadas a atraer capitales y evitar su salida para estabilizar el tipo de cambio. Quien se beneficia de la estabilidad de la moneda es el capital financiero que es el que la posee y controla. Por el contrario, la alta tasa de interés incrementa el costo de la deuda del sector público y privado, lo que implica transferencia de recursos a favor de la banca, a costa de la descapitalización de los deudores, de aumentar los desequilibrios de los balances financieros del sector público y privado y de reducirles su capacidad de gasto e inversión. Por consecuencia, la alta tasa de interés y las ganancias de la banca han ido acompañadas de déficit financiero del sector público y privado, de mayor deuda de éstos, como de menor crecimiento económico. Por su parte, la paridad cambiaria, que por

más de 5 años estuvo apreciada (peso fuerte y dólar barato), se tradujo en gran dinamismo de importaciones las cuales han desplazado a la producción nacional, frenen el crecimiento económico, mantienen bajos salarios y aumenten el déficit de comercio exterior, haciendo que la economía dependa más de la entrada de capitales para su financiamiento. Ello hace que se mantenga la alta tasa de interés, la austeridad fiscal para crear condiciones para que el capital siga fluyendo a la economía y no se tenga política económica para el crecimiento, pues éste requiere baja tasa de interés e incremento del gasto público, que no acontece.

La tasa de interés que favorece al sector bancario está por arriba del crecimiento del ingreso de las empresas e individuos, lo que está aumentando los problemas de incapacidad de pago de la deuda de los créditos al consumo y de las tarjetas de crédito, que tiende a comprometer la estabilidad del sector bancario.

La existencia de déficit fiscal derivado de la alta tasa de interés, aunado a los problemas financieros y de deuda del sector privado, como el déficit de comercio exterior, el menor crecimiento de la economía y su dependencia creciente de entrada de capitales, evidencian que el país no cuenta con estabilidad económica alguna y quien ha ganado con todo ello ha sido el sector bancario.

Señaló el presidente que “bajo su mandato, tanto a banqueros como a empresarios les fue muy bien, como

nunca en la historia...[y que] desde luego, si le va bien a la mayoría del pueblo” y dijo que “en su mandato se redujo la pobreza y la desigualdad. Lo que no sucedía en décadas”. El hecho de que a los banqueros y a los grandes empresarios les fue bien, esta claro, pues para ellos gobernó y las empresas han lucrado a través de la inflación que la han aprovechado incrementando precios por arriba de lo que lo han hecho sus costos, y el gobierno no ha sancionado ello, y de ahí el por qué la inflación continúa, aunado a que no se ha encarado los rezagos productivos que la economía enfrenta que originan escasez de productos. En el presente sexenio se ha depauperado la estructura salarial. Hemos dicho que ha disminuido el número de trabajadores que ganan más de dos salarios mínimos, por lo que ha aumentado el número de los que ganan bajos salarios y la desigualdad de ingreso entre trabajadores. El 70% de la población ocupada gana entre uno y dos salarios mínimos.

El presidente insiste que “el modelo económico aplicado en su gobierno apuesta por apoyar a los de abajo para fortalecer el mercado interno y generar consumo. Esto ayuda al comercio, a la industria y llega hasta arriba”, pero ello no aconteció. La política social ha favorecido al sector que los recibe, pero no ha habido crecimiento del mercado interno, ni del comercio, ni de la industria, ni de la economía, la cual muestra un mediocre crecimiento en este sexenio de 0.84% promedio anual y el crecimiento del PIB per cápita del 0%. El PIB per cápita a fines

del 2024 será igual al PIB per cápita del 2018, evidenciando que no mejoró el ingreso promedio de los mexicanos. Para que crezca el mercado interno y la economía, se requiere redistribuir el ingreso e incrementar el empleo bien remunerado y el salario de todos los mexicanos (y no solo el salario mínimo) y ello no aconteció en el sexenio.

Y por último, el presidente dijo que “si bien uno de los tres motores de la economía ha sido la inversión del sector privado nacional, también influyen las extranjeras” y que en el año pasado “se dio un récord también en este rubro con un ingreso por 35 mil millones de dólares, y para el primer semestre de 2024 la inversión extranjera registró 30 mil millones de dólares”, sin embargo, hay que señalar que no hubo incremento de la inversión privada, por no haber crecimiento de demanda y por más entrada de inversión extranjera, esta ha sido para exportar, y las exportaciones no están creciendo, y menos ante la desaceleración de la economía mundial. Quien gana son ellas mismas, no el país y ello ha llevado a que el país no nos pertenezca, por lo que no hay que festejar esa entrada de capitales. El estancamiento de la economía nacional evidencia que no tenemos motor alguno de crecimiento. Hasta Banxico ha bajado los pronósticos de crecimiento para el 2024 y 2025. El único que puede ser motor de crecimiento ante el no crecimiento de la inversión privada y de consumo, como de las exportaciones, es el incremento del gasto público, para lo cual se debe cambiar de paradigma y dejar la austeridad fiscal.

---

# Rayuela

*Con tanto  
nepotismo, el  
Poder Judicial  
más bien parece  
Poder Familiar.*

---



## PURO VENENO

### DENUNCIAN OTRA ESTAFA

Al secretario de la Función Pública, Ernesto González, ya le llegó un supuesto caso de corrupción, estilo estafa, de un desfalco todavía incalculable porque no saben desde cuándo se hacían las transas. Durante años, la ex tesorera del Cecytez, Clara Luévano, promovió capacitaciones para trabajadores del subsistema. Dicen las lenguas bifidas que, en la actual dirección, se les hizo raro un curso pedagógico muy especializado (y caro), que supuestamente se le había impartido a una intendente. Esta trabajadora dijo que desconoce el asunto y Clara nunca entregó evidencias de ése ni otras capacitaciones pagadas con dinero del colegio. Luego detectaron más presuntas irregularidades. El director general, Julio Ortiz, denunció el caso en la SFP y despidió a Luévano. Pero nunca la dieron de baja del sistema educativo: fue reubicada en una *prepa* de Malpaso.

### INTRIGAS PATRIMONIALES

La supuesta simulación de contratos en el Cecytez es bien conocida por venenosos del subsistema. Para esos chismosos, no pasa desapercibido que Adán Domínguez, pareja de Luévano y director del plantel Toribio, acaba de estrenar un coche de medio millón de pesos. Tampoco perdieron de vista que Leonel Cordero, ex director del Cecytez, compró la finca de un restaurante en el Centro Histórico, cerca del museo Rafael Coronel. Según las vóboras ponzoñosas, el también ex diputado federal del PAN pagó por el inmueble al "chaz chaz".

### PARA LA SUCESIÓN

Marco Torres Inguanzo hizo berrinche, pero se mantiene en el Grupo Renacimiento. Hans Pacheco es de los aspirantes más fuertes del grupo para la sucesión en la Rectoría y, aunque el secretario general Ángel Román armó su grupo Soberanía Universitaria, dicen que tiene acuerdos con los renacencistas. Sin embargo, ayer hubo reunión y directores de Ángel estuvieron ausentes. Mientras, en el SPAUAZ presumen que Jenny González anda bien posicionada para buscar la Rectoría, y ya hasta algunos morenistas plantean acercamientos con la docente de Derecho. Las cosas en la Universidad andan muy movidas. Hoy hay sesión de consejo universitario y mañana rinde su informe el rector Rubén Ibarra.

### INTENTO DESESPERADO

Ya sin nada que perder, el ex diputado José Luis Figueroa amenaza con lanzarse como candidato en la capital, si es que se confirma la elección extraordinaria. El *Cepillo* quedó muy dolido por el proceso electoral: no consiguió la diputación *pluri* y su negocio, Revolución Popular, quedará sin registro. Para rematar, no podría hacer la solicitud para un nuevo partido hasta 2028. Su esperanza es que pueda rescatar algo como candidato, para él y para mantener vivo su fallido experimento, pero parece una misión imposible.

### NIEGAN AVIADORES

Según el diputado Saúl Cordero, ya está en proceso de solventación la observación que le hizo la auditoría federal por cuatro supuestos aviadores en el IZEA durante 2023, cuando el morenista era el director. "El desempeño de su trabajo no les permitía checar a las 8 de la mañana y luego a las 3 de la tarde; por la naturaleza de su trabajo, los fines de semana trabajaban, por ser de confianza", aseguró el diputado. ¿Será?

Luis Cuauhtémoc Palestina, ex asesor de Chuy Padilla, anduvo como funcionario en Vallarta, pero se le vio en el informe del gobernador David Monteal y, dicen que lo promoverán para un hueso en la Legislatura. Luis facturó varios millones de pesos en asesorías para diputados de la 63ª Legislatura, en los contratos que Ernesto González denominó como la Estafa Legislativa.



## SOCAVÓN

LUIS ERNESTO OLVERA ROSAS  
luiserol@hotmail.com

## Minería a cielo abierto, no escuchan

*Datos proporcionados por la Cámara Minera de México (Camimex) exponen que la minería a cielo abierto es muy importante para el país. 60 por ciento de la producción en México proviene de esta técnica extractiva, que proporciona más de 30 mil millones de pesos en diversas aportaciones fiscales para el gobierno federal y 200 mil empleos directos.*

**M**inas en México a cielo abierto. A pesar de que un servidor es un creyente del desarrollo empresarial, principalmente industrias extractivas (minería) y tecnológicas, en pláticas e intervenciones con empresarios señalé que deben corregirse serios problemas sociales y ambientales, porque esos aplaudidores a los jercas de la minería hacen más daño a la industria por no conocer cómo se mueven los grupos sociales, en este caso los opositores de la minería, que es una lucha ideológica entre el capital y los radicales extremistas sociales (como lo trataré en otra colaboración).

Datos proporcionados por la Cámara Minera de México (Camimex) exponen que la minería a cielo abierto es muy importante para el país. 60 por ciento de la producción en México proviene de esta técnica extractiva, que proporciona más de 30 mil millones de pesos en diversas aportaciones fiscales para el gobierno federal y 200 mil empleos directos.

México solo cuenta con una mina de entre las más importantes del mundo, El Peñasquito, ubicada en Mazapil, Zacatecas, que produjo 566 mil onzas de oro en 2022, de acuerdo con el informe anual de la Camimex.

En el reporte técnico del Servicio Geológico Mexicano, las reservas totales de El Peñasquito, reportadas en 2012 por la compañía que inició la operación, Goldcorp, fueron: 1784, 78 Millones (M) de Toneladas (t), con 0.33 gramos por toneladas de oro (g/t Au) se tienen 19.16 millones

de onzas (Moz) Au; 20.29 g/t agentes autógenos (Ag) 1164.04 Moz Ag; 0.19 por ciento de plomo (Pb) dan 3.41 M/t; 0.47 por ciento de zinc (Zn) dan 8.37 M/t.

Los avances de la obra alcanzarán dimensiones con diámetros de 900 y 300 metros cada una, llegarán a más de 500 metros de profundidad.

Usted lector haga las cuentas de ingresos, solo por oro, estando el precio en este año casi a 2 mil 500 dólares (dls) la oz nos resulta 47 mil 900 millones de dls en la vida útil del yacimiento, aproximadamente 1 mil 916 millones de dls anuales. Usted puede hacer la cuenta con los otros metales que también se extraen en el proyecto.

### CANANEA

Pertenece al Grupo México y está ubicada en la región de Cananea, Sonora (con una antigüedad de más de 250 años), con tristes recuerdos por la huelga minera en 1906 con la represión e intervención estadounidense (que igual quisiera hoy la derecha) con un saldo de 21 obreros falle-

cidos por los Rangers de Arizona.

El Grupo México aumentó la producción con los proyectos: Buenavista del Zinc, Pilares y El Pilar con una inversión de 1 mil 100 millones de dls para una producción adicional de 80 mil t de Zn y 90 mil t de cobre.

Reportes de la empresa señalan que alcanza una producción anual promedio de 874 mil t de cobre contenido. Buenavista del Cobre contribuirá con 450 mil t.

Se encuentra entre las más grandes minas de cobre en el mundo, emplea a más de 4 mil 700 personas, lo que representa 30 por ciento de la población económicamente activa de Cananea. Sus dimensiones son de 6 kilómetros (km) norte-sur y 9 km de este a oeste con profundidad máxima de 900 metros.

Seguiremos con aplicaciones tecnológicas para el minado a cielo abierto.

Satisfacción es ver a la actitud revolucionaria que siempre tiene la juventud, para luchar por el bienestar de su futuro y de la sociedad.

Recordé el andar en manifestaciones en contra de la guerra de Vietnam, por mejorar equipamiento del montañismo político, la defensa de la lucha por la industria nacionalista nuclear, la transformación con Andrés Manuel López Obrador.

Es importante la diversidad en la democracia en estos tiempos que se plantea el cambio en el corrupto Poder Judicial y los jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por un lado, esos jóvenes que esperan ser herederos de cargos en el sistema judicial y tuvieron maestros con ideología de derecha recalcitrante de escuela privadas o los que tiene como ideólogos a Mario Schettino, Amparo Casar, Javier Lozano, entre otros, que pusieron en marcha a los revolucionarios de escuelas públicas como las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Autónoma Metropolitana (UAM), así como el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y otras privadas y de los estados.

Hoy gozan de libertades de expresión sin represión, estamos con los de la universidad pública a favor de la Ley de reforma al Poder Judicial, porque estos saben de su futuro, para no sufrir la corrupción que privó por décadas y que en los últimos 30 años demostraron su alto grado de deshonestidad, con salarios que violan la Constitución, por eso: "Justicia primero al hijo del obrero".



## TU ESPACIO DIGITAL

ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA  
analilia.gmoncada@gmail.com

# ¿Qué es la computación espacial?

Entre los temas que han llamado siempre mi atención, se sitúan en primera fila, los que refieren al espacio (exterior), el cosmos o universo, como decidan ustedes llamarlo.

Me resulta fascinante conocer acerca de los agujeros negros, las supernovas, nebulosas, los planetas, las galaxias y demás fenómenos que, en muchos casos, continúan siendo un misterio para la humanidad aunque son objeto de estudio de la ciencia, todo esto viene a cuento porque mi sueño de la infancia y aún en la adolescencia, fue ser astrónoma, ya se explicarán mi encanto.

Cuando escuché el término de “computación espacial”, imaginé todo lo que antecede a este párrafo; sin embargo, estaba en un grande error, pues nada tiene que ver con la teoría de los agujeros negros y sí bastante con la realidad aumentada y realidad mixta.

El concepto de computación espacial, fue creado por Simon Greenwald, “quien describió la importancia del concepto en su tesis de maestría de 2003 en el MIT (Massachusetts Institute of Technology) lo consideró como un componente esencial para hacer de nuestras máquinas, socios más complejos en nuestro trabajo y juego” (Gillis, 2024).

Y a todo esto ¿cómo funciona? Con base en la información del sitio TechTarget, la computación espacial refleja la forma en que interactuamos con los objetos virtuales en el mundo real. Las personas traducen las imágenes bidimensionales que ven en un modelo 3D del mundo, dan sentido a los objetos del mundo y luego dirigen sus manos para que actúen.

Por citar un ejemplo, cuando alguien sirve una taza de té, observa la taza mientras la sirve, determina cuando está llena y luego deja de servir, pues la computación espacial hace lo mismo, pero utilizando computadoras, sensores y actuadores (Gillis, 2024).

La computación espacial es una tecnología que se define por la combinación de datos del mundo que los rodea de forma natural por parte de las computadoras.

Algunos sitios especializados en esta tecnología, sostienen que la computación espacial, tiene como uno de sus objetivos transformar el paradigma o modelo tradicional de las máquinas, de tal manera que éstas adquieran la capacidad de detectar y entender los movimientos que realizan los seres humanos, así como sus expresiones

y otras características únicas, con la finalidad de que logren interpretar este mundo real.

Las aplicaciones de esta innovación, pueden variar desde un simple encender o apagar las luces en una habitación al detectar movimiento, hasta la interacción de una red de cámaras 3D para modelar un proceso de fábrica, que como ya he mencionado en otras colaboraciones, optimiza costos de manera significativa a las empresas.

Hablar de esta aplicación, es referirnos a una tecnología que permite interactuar con datos digitales como si verdaderamente estuvieran presentes en nuestro mundo físico.

Su enfoque se centra en reconocer y procesar información del entorno tridimensional, como posición, orientación e iluminación, permitiendo generar salidas adaptadas al contexto, como imágenes, sonidos o retroalimentación háptica.

Esto es, el uso de sensaciones táctiles para comunicar información a los usuarios, lo cual puede variar desde simples vibraciones hasta sensaciones más complejas que simulan texturas, fuerzas y movimientos (nativapps.com).

Si piensas que sus aplicaciones se limitan a lo que hemos comentado, aún no has leído todo, puesto que los conceptos de la computación espacial, desempeñan un rol fundamental en la organización de aplicaciones como en la automatización de almacenes, automóviles autónomos y la automatización de la cadena de suministro. De igual manera, podemos encontrarlos en oficinas que adaptan dinámicamente la iluminación y los controles ambientales a cada trabajador.

Algunas de sus características y ventajas consisten en alinear la programación informática con la forma en que los humanos pensamos sobre el mundo, permiten la creación de nuevos flujos de trabajo físicos, combinan datos de múltiples tipos de sensores para optimizar la experiencia del usuario, proporcionan nuevas formas de interacción entre personas, robots y productos en el espacio físico, ayudan a las empresas a medir el rendimiento de las variaciones del proceso físico y mejoran el diseño de instalaciones físicas y procesos (Gillis, 2024).

¿Ves como no tenía ninguna relación con el espacio sideral, en constante expansión? ¿Y tú ya habías escuchado hablar de la computación espacial?

# LA ENREDADERA

## LEOPOLDO SANTILLÁN BUSCA CAMBIAR EL ROSTRO DEL IMSS.

Fue cuestión de que llegara a la delegación del IMSS y **LEOPOLDO SANTILLÁN** puso manos a la obra en buscarle otro rostro al instituto; sabe que su mayor fortaleza está en la derechohabiencia y que no siempre hay capacidad para todo, por eso reconoce que en varios lados están rebasados, pero en su intención de ofrecer un mayor, pero sobre todo, mejor servicio, ya le metió mano al Hospital General y está remodelando algunas áreas como cocina, comedor, patología y especialidades para generar mejores condiciones a los trabajadores y a los derechohabientes. Incluso la consulta externa ya es de toda la semana y no solo de lunes a viernes como antes. Es un esfuerzo titánico, pero ahí la lleva...



## PEPE SALDÍVAR, CON LA CLÍNICA EN LA MIRA.

Y en esto de darle otro rostro al IMSS también participa el alcalde de Guadalupe, **PEPE SALDÍVAR**, quien tiene en el escritorio el proyecto de una clínica a construir allá por el rumbo de la Unidad Deportiva y que para cuando se concrete, vendrá a desahogar en gran medida la carga y presión que recibe la clínica 4, única que tiene un servicio de medianas urgencias, porque si llega algo más delicado ahí, todo va a dar al hospital, donde llegan pacientes no solo de la clínica 1, 3 y 57, sino de todo el estado. Por eso, ojalá que este trienio que sigue, **PEPE** logre presumir, antes de terminar, que podrá dejar una obra de esta altura...

## FALTA MAYOR IMPACTO A LA SEZAMI.

Ayer fue el Día del Migrante y con todo y que colocaron una ofrenda floral en el Monumento al Migrante y por la noche entregaron reconocimientos a distinguidos paisanos, como que se sintió medio desangelado el día. No cacaraquearon un evento como este para darle mayor relevancia a la presencia de los migrantes y ni fueron mencionados en el informe. En fechas recientes, **LE ROY BARRAGÁN** se reunió con varios paisanos líderes de clubes para invitarlos a que difundan la belleza de su tierra y en dicha reunión no estuvo **IVÁN REYES**, titular de la Sezami; tan así estuvo la cosa que la entrega de los reconocimientos que también la presidió **BARRAGÁN**, aunque haya estado **REYES**. Sabe si aquí también lleguen los vientos de cambio.



## ADRIANA ORTIZ RECIBE UNA DISTINCIÓN.

Con voz quebrada, nuestra paisana **ADRIANA ORTIZ** agradeció la distinción que le hizo el Gobierno del Estado como la Zacatecana Migrante del Año. La presidenta de la Federación de Clubes del Sur de California tiene casi tres décadas de trabajo incansable en favor de la comunidad migrante en el vecino país y aunque se veía buena opción para ser una diputada migrante en Zacatecas, optó por continuar con su labor en Estados Unidos para fortalecer los lazos y las raíces con su gente y con su tierra. Más reconocimientos a gente como ella por favor...



**SALVADOR  
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

## Delito de administración fraudulenta en el Código Penal del Estado de Zacatecas

*“De la descripción de la conducta que se cataloga como administración fraudulenta se determina que es un delito técnico...”*

La legislación penal sustantiva de nuestra Entidad Federativa dispone un delito que se puede considerar especial porque es en contra del patrimonio y que requiere la confianza del dueño o propietario de los bienes hacia una persona en específico para el manejo de los bienes.

El Código Penal del Estado de Zacatecas en su numeral 343 dispone lo siguiente:

“Comete el delito de administración fraudulenta el que teniendo a su cargo el manejo, la administración o el cuidado de bienes ajenos, con engaños o aprovechamientos de error del ofendido, perjudique a su titular o a un tercero con

legítimo interés, o altere en sus cuentas los precios o condiciones de los contratos,

suponiendo operaciones o pres-

taciones o exagerando las que hubiere hecho, ocultando o reteniendo bienes, o empleare abusivamente los bienes o la firma que se le hubiere confiado.”

De la descripción del enunciado se puede indicar que la conducta requiere los siguientes elementos para la comprobación de este, los cuales son:

Encargo de manejo de bienes.

Que sean ajenos.

Error.

Perjudique al titular o a un tercero.

Ahora bien, el elemento subjetivo sin duda es el Dolo que se traduce en la intención del agente activo de la conducta de establecer un perjuicio a una persona ya sea individual o moral colectiva que la ha confiado el manejo, administración o el cuidado de bienes ajenos que se traduce en patrimonio.

El legislador Zacatecano estableció que la penalidad debe ser considerada como el Delito de Fraude en su numeral 339 que reza de esta manera:

I. Cuando el valor de lo defraudado no exceda de cien cuotas se impondrá al responsable de seis meses a dos años de prisión y multa de cincuenta a cien cuotas;

II. Cuando exceda de cien, pero no de trescientas cuotas, la pena será de dos a cuatro años de prisión y multa de cien a doscientas cuotas;

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**  
alberto.amador@atomos.com.mx



## #LasGolondrinas

**P**ues inicia la cuenta regresiva para que diversas administraciones terminen y bastante gente quede en el exilio político local. Algunos se irán con la frente en alto, mientras que muchos más, deberán solventar observaciones de los Órganos Internos de Control y de la Auditoría Superior del Estado... y aquí estaremos pendientes.

Sin duda alguna, uno de los alcaldes que dejó más a desear, es HUMBERTO SALAZAR de Jerez; una administración gris y sin trascendencia real, es una muestra de las malas decisiones del pueblo. Ahora, el doctor, se va con una mano atrás y otra adelante... sin nada qué decir en este tercer informe.

## #LeQuedóGrande LaYegua

**E**so sí, le quedó grande la yegua a este personaje. Los compadrazgos no pegan la pericia política ni la escuela, menos cuando se les sube el ego a la cabeza y dejan de escuchar a los que le saben, cosa que pasó con el DR. SALAZAR, que, si usted pregunta en las calles del pueblo mágico, desearían que siguiera despachando en su consultorio antes de verlo en la presidencia.

Incierto será el futuro del ¿morenista? Ya que hay varias obras, acciones y programas que sólo sirvieron para tapanle el ojo al macho... ni se diga, la Feria de la Primavera y otras cosas que saldrán más adelante. ¡Pobre Jerez, nuevamente aplica, "miel y veneno a la vez"! Ojalá RODRIGO UREÑO le entre al quite y no se deje lamparear.

## #SeVan RelativamenteBien

**D**espués de todo el brete de la anulación de la elección de la capital, los que parece que se quieren ir relativamente bien, el JORGE MIRANDA y su equipo; todo parecería indicar que estaban tan seguros de continuar con la administración que, están dejando demasiados pendientes... me extraña que siendo arañas, se caigan de la pader.

Nos reportan bastante desaseo en el pago y liquidación a proveedores; despidos anticipados y falta de cumplimiento de compromisos ¿pa' eso se quería quedar? Quién sabe si MIRANDA ya sólo piensa en su próxima encomienda... que el paquete se lo queden los que lleguen, al cabo podría estar inhabilitado para buscar la reelección.

## #BuenCierre

**C**ontrario a estos dos personajes, el que se sabe que le sabe a la política, es SAÚL MONREAL, quien dejó una buena sucesora: RITA QUIÑONES hoy rinde el tercer informe de gobierno y tendrá bastante que presumir. La alcaldesa de Fresnillo, salió al quite y entregará buenas cuentas. Hay cordialidad con la parte que viene y será un proceso de transición terso.

Tal vez podrá haber observaciones mínimas en la administración, siempre hay "negritos en el arroz", pero nada de qué preocuparse, SAÚL y su equipo tienen buena madera para la administración. No habrá sorpresas. Hoy, RITA cierra un ciclo monrealista en el municipio, cuna del movimiento... se va con la frente en alto.

## #Una Decepción

**H**ijole, tal vez entre los cambios prometidos tras el tercer informe de gobierno, se debería evaluar la permanencia del Patronato de la Fenaza, ya que la cosa se ha convertido de una decepción a otra... Ni comercios, ni antros ni gente; no hay derrama ni interés. Menos, mucho menos, comunicación...

Sin pena ni gloria está pasando la "máxima fiesta de los zacatecanos" y eso es decir mucho. Sólo basta pasar por las instalaciones por la tarde/noche y ver cómo todo está desolado. Están a tiempo de recomponer muchas cosas, pero como se ve la situación y el "interés", no creo que sea posible.

**iNos leemos mañana!**